



	SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN 16 JUL. 2025	
S/25 13:40 h.	

VOX | Grupo Municipal
de Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DE 24 DE JULIO DE 2025 EL GRUPO MUNICIPAL VOX MÓSTOLES, CONTRA EL OLVIDO Y EL BLANQUEAMIENTO DEL TERRORISMO: 28 AÑOS DEL ASESINATO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal VOX desea someter a la consideración del pleno municipal la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del vigésimo octavo aniversario del secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Ángel Blanco, a manos de la banda terrorista ETA, consideramos oportuno que desde el Ayuntamiento de Móstoles se rinda un homenaje sincero a su memoria y a la de todas las víctimas del terrorismo, en especial las más de 850 personas asesinadas por esta organización criminal.

La defensa de nuestra democracia no se limita al presente, sino que implica también la voluntad firme de preservar la memoria de las víctimas y asegurar que las nuevas generaciones conozcan con rigor y verdad la historia del terrorismo en España. No puede olvidarse el profundo daño que causó ETA ni el hecho de que su proyecto político sigue vigente en quienes no han condenado su legado.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Móstoles propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Manifestar desde el Ayuntamiento de Móstoles el recuerdo a Miguel Ángel Blanco y a todas las víctimas del terrorismo de ETA, y reiterar la exigencia de memoria, dignidad y justicia para ellas. Asimismo, trasladar su gratitud a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su labor ejemplar en la lucha contra el terrorismo.

Segundo. Expresar desde el Ayuntamiento de Móstoles la inquietud ante la progresiva desaparición del relato veraz sobre el impacto del terrorismo de ETA en nuestra historia reciente, y renovar su compromiso con la transmisión de esa memoria, especialmente a los más jóvenes, destacando el papel determinante que tuvo el asesinato de Miguel Ángel Blanco en la conciencia colectiva de los españoles.

Tercero. Rechazar desde el Ayuntamiento de Móstoles con rotundidad cualquier intento de justificación o blanqueamiento del terrorismo de ETA. Condenar los homenajes a sus miembros y señalar como inaceptables las estrategias que pretenden equiparar a las víctimas con sus verdugos o presentar el terrorismo como un conflicto político.

Cuarto. Reiterar desde el Ayuntamiento de Móstoles la voluntad de que los 379 asesinatos de ETA aún sin resolver sean investigados a fondo hasta identificar a sus responsables, y demanda que no se conceda ningún beneficio penitenciario a los terroristas sin una colaboración real y efectiva en el esclarecimiento de estos crímenes.

Móstoles, 17 de junio de 2025

Fdo. Nieve Machín Osés
Portavoz del Grupo Municipal VOX

